

CONDICIONES GENERALES de PARTICIPACIÓN 2024
CLASES MAGISTRALES DE LA FUNDACIÓN ALBÉNIZ EN SANTANDER
en colaboración con la Fundación Santander Creativa

1. INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

Las inscripciones se formalizarán a través del formulario digital alojado en el sitio web de la Escuela Superior de Música Reina Sofía, llamado “Formulario de registro | Clases magistrales de la Fundación Albéniz en Santander 2024”.

Los participantes podrán participar en el programa con un solo instrumento a elegir entre los instrumentos ofertados por el programa.

El plazo de inscripción estará abierto desde el lunes 13 de mayo hasta el domingo 26 de mayo 2024.

Las plazas son limitadas por instrumento, ofertando un máximo de 6 plazas para cada instrumento. Los instrumentos son piano, violín y violonchelo.

El programa es gratuito para los participantes.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Pueden participar niños y jóvenes entre 8 y 18 años que sean instrumentistas o grupos de música de cámara que incluyan uno/todos los instrumentos ofertados, que cumplan todos los criterios detallados a continuación:

- Estar empadronado en la ciudad de Santander o cursar estudios musicales oficiales en la ciudad de Santander.
- Haber nacido entre el año 2006 y el año 2016, quedando excluidos los candidatos que a día 15 de junio de 2024 tengan siete o diecinueve años.
- Poseer una experiencia previa de mínimo de un año tocando alguno de los instrumentos ofertados por el programa. Es posible aplicar con un grupo de cámara con alguno de estos tres instrumentos (piano, violín, violonchelo).

Las clases se disfrutarán en días consecutivos en el Conservatorio Profesional de Música Ataúlfo Argenta entre el lunes 17 de junio y el sábado 22 de junio de acuerdo con cada uno de los instrumentos. El horario es asignado por la coordinación del programa ente las 15:00-18:00 y 18:30-21:30.

Las fechas asignadas por instrumento son:

PIANO: jueves 20 y viernes 21 de junio

VIOLÍN: martes 18 y miércoles 19 de junio

VIOLONCHELO: jueves 20 y viernes 21 de junio

3. CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PLAZA

Las candidaturas son evaluadas por el comité de selección, a cargo del Conservatorio Profesional Ataúlfo Argenta.

Documentación a presentar para solicitar plaza:

- Certificado de empadronamiento en la ciudad de Santander o Matrícula en estudios musicales oficiales en la ciudad de Santander.
- Un vídeo de un mínimo de 3 minutos de duración en el que se vea y escuche al candidato tocar el instrumento con el que quiere participar en el programa.
- Una carta de motivación con una extensión de 200 palabras comentando las razones para participar en el programa.
- Si es el caso, presentar documentación que acredite:
 - Familia numerosa especial
 - Familia monoparental especial
 - Familia numerosa general
 - Familia monoparental general

Los criterios de adjudicación son:

- En primer lugar, potencial artístico: que será evaluada con el video y la carta de motivación presentados en la candidatura.

- En segundo lugar, se tendrán en cuenta los criterios de bonificación existentes en la ordenanza municipal del Conservatorio Ataúlfo Argenta, que son los siguientes por orden de prioridad:
 - Familia numerosa especial
 - Familia monoparental especial
 - Familia numerosa general
 - Familia monoparental general

Fecha de adjudicación: lunes 3 de junio 2024.